

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVITRUCK CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil dieciseis, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Segovia s/n y Av. España, se reúnen los socios de la compañía **SERVITRUCK CIA. LTDA.**

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL APORTADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Christian Malo Vega	\$200.00	50%
Pablo Antonio Vega Vintimilla	\$200.00	50%

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la **COMPAÑÍA SERVITRUCK CIA. LTDA.**, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente el Arq. Christian Malo Vega y como Secretario el señor Pablo Antonio Vega Vintimilla, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que a través de Secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para resolver el siguiente orden del día:

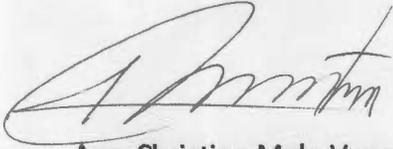
- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2015
- 3.- Destino de las utilidades

Primer punto del orden del día.- El Gerente General Señor Pablo Vega Vintimilla, procede a dar lectura a su informe, el mismo que se aprueba por unanimidad.

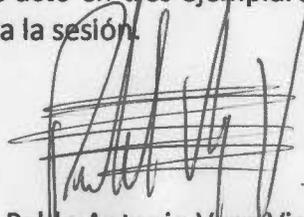
Segundo punto del orden del día.- El Gerente General señor Pablo Vega Vintimilla, como responsable de la información financiera, solicita que el Contador General Ing. José Robalino Sánchez, de lectura a los Estados Financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2015, luego de lo cual pone a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

Tercer punto del orden del día.- El Socio señor Pablo Vega Vintimilla, mociona que los dividendos del ejercicio 2015 se distribuyan apenas la empresa tenga liquidez financiera, lo que se aprueba por unanimidad.

Una vez cubierto el orden día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta en los términos que aquí constan, para luego de ser leída y aprobada por los asistentes se suscribe en unidad de acto en tres ejemplares iguales. A las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión.



Arq. Christian Malo Vega
PRESIDENTE



Pablo Antonio Vega Vintimilla
GERENTE GENERAL - SECRETARIO